



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

La Plata, Noviembre de 2016.-

El Honorable Concejo Deliberante de La Plata, en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de las Municipalidades, sanciona el siguiente proyecto de:

DECRETO

Artículo n° 1: Declárese de interés municipal el Campamento para niños, niñas y jóvenes diabéticos que se realizará los días 8 a 11 de diciembre de este año en nuestra ciudad, dirigido por el Instituto Cenexa junto con el Servicio de Endocrinología del Hospital de Niños “Sor María Ludovica” de La Plata.

Artículo n° 2: De Forma.

FUNDAMENTOS

El Campamento está dirigido para que los niños/as y jóvenes, de 7 a 13 años, que padecen diabetes se encuentren y en un fin de semana compartan experiencias y conocimientos.



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Este proyecto está coordinado por el Centro de Endocrinología Experimental y Aplicada (CENEXA) creado por convenio entre la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), siendo además Centro Colaborador de la OMS-OPS, con sede en la Facultad de Ciencias Médicas de la UNLP. Está integrado por profesores de educación física, nutricionistas y médicos, además de aportar líderes o coordinadores, que son aquellos adultos que ya han pasado por estas experiencias y guían y aconsejan a los niños y niñas que participan.

El objetivo del campamento, que además está integrado por médicos/as y nutricionistas del Servicio de Endocrinología del Hospital de Niños “Sor María Ludovica”, es enseñarles a medir el azúcar en sangre, compartir experiencias con respecto a todo lo que les ocurre respecto a su enfermedad y de qué forma pueden cuidarse para llevar una vida plena.

La actividad se llevará a cabo en las instalaciones de UPCN (ubicado en 89 y 143), los días 8 a 11 de diciembre de 2016 y participarán alrededor de 36 niños/as con diabetes, en su mayoría de escasos recursos y provenientes de Servicios de Diabetes de Hospitales Públicos.

Por todo lo expuesto, solicitamos al Cuerpo que acompañe este proyecto y lo declare de interés municipal.